



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°002-2017-MDP**

Pacocha, 02 de Enero del 2017

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, el despacho de Alcaldía a considerado designar al Economista LUIS ALBERTO TRIGOSO PALAO para que se desempeñe en el cargo de confianza de Gerente Municipal IV de la Municipalidad Distrital de Pacocha;

Que, de acuerdo al Art. 77º del Reglamento del Decreto Legislativo N°276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por el D.S. N°005-90-PCM, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado. En esa línea, el Manual Normativo de Personal N°002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral N°013-92-INAP-DNP, establece que la Designación es de carácter temporal y no conlleva a la estabilidad laboral, requiere plaza vacante y se formaliza con Resolución;

Que, es pertinente indicar que el cargo donde recae la designación corresponde al Cargo N° 002 Gerente Municipal IV-Código EC-05-190-4 Clasificación FP del Cuadro para Asignación de Personal Provisional-CAP-P de la Municipalidad Distrital de Pacocha.

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades Artículo 20º numeral 17, por lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°276 y Artículo 77º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobada por Decreto Supremo N°005-90-PCM;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR**, a partir del 02 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2017, al **Econ. LUIS ALBERTO TRIGOSO PALAO**, en el Cargo N°002 Gerente Municipal IV-Código EC-05-190-4 Clasificación FP del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P de la Municipalidad Distrital de Pacocha.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** al Área de Recursos Humanos efectuar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente.

**ARTICULO TERCERO.- Encargar** a Secretaria General notificar la presente con arreglo a Ley.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA  
  
Sr. Marcela Villanueva Rospigliosi  
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA  
  
Sr. MANUEL EDUARDO CABALLERO ARIAS  
ALCALDE